



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Ciudad del Este, 30 de julio de 2020.-

RESOLUCIÓN DEC. N° 144/2020

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 119/2014 Y SE APRUEBA PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE EVIDENCIAN EL APRENDIZAJE DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

VISTO:

El Memorando N° 255, de fecha 30 de julio del año 2020, presentado por la Dirección Académica, en el cual solicita la actualización de la Resolución del Decanato N° 119/2014, y pone a consideración nuevos Procedimientos e instrumentos que evidencian el aprendizaje de capacidades y competencias, mediante la generación de evidencias del logro de capacidades y competencias de los alumnos de las carreras de grado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

Que los nuevos procedimientos e instrumentos fueron elaborado por la Dirección Académica y la Coordinación de Apoyo pedagógico con miras a la actualización y flexibilización de herramientas pedagógicas que evidencien el aprendizaje, y;

CONSIDERANDO:

La Resolución del Decanato N° 119/2014, *POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS INSTRUMENTOS DENOMINADOS GUIA DE EVALUACIÓN DE EXPOSICION ORAL, GUIA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO ESCRITO, SOLICITUD DE VIAJE DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE VISITA - VIAJE DE ESTUDIO, DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.*

El Objetivo Especifico 1.5.1 del Plan Estratégico de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, *Ejecutar programas y mecanismos que permitan el cumplimiento de los indicadores de estándares nacionales e internacionales que contribuyan al bienestar de la comunidad.*

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE

RESUELVE:

Artículo 1° **Actualizar** la Resolución del Decanato N° 119/2014 y aprobar Procedimientos e Instrumentos que Evidencian el aprendizaje de Capacidades y Competencias, los cuales forman parte del anexo de la presente resolución.

Artículo 2° **Comunicar** a quienes corresponda; cumplido, archivar.

Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
Decano

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Ciudad del Este - 2020

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Índice

Introducción	4
Algunas consideraciones generales sobre evaluación	6
Instrumentos	8
LISTA DE CONTROL O COTEJO	8
RÚBRICA	9
Portafolio de evidencias del alumno	10
Recomendaciones técnicas:	10
ESTRUCTURA BÁSICA DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL ALUMNO	11
EL PORTAFOLIO DIGITAL	11
Portafolio docente	12
Bibliografía de referencia	14

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Procedimientos e instrumentos que evidencian el aprendizaje de capacidades y competencias

Introducción

La adopción de una docencia más activa basada en el desarrollo de las competencias de los alumnos, utilizando una metodología de enseñanza-aprendizaje y multitud de recursos educativos como la los entornos virtuales de aprendizaje, Internet, bases de datos, aplicaciones informáticas, gamificación, entre otros, y la aparición de pandemia del Covid -19, la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este(FPUNE) debió adaptarse en apenas unas semanas, a una nueva realidad: las aulas universitarias online, donde alumnos y profesores han tenido que modificar el desarrollo de las aulas 2020 de lo presencial a las clases a distancia en cumplimiento de La Ley 6524/2020 “QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL CIVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS”, El Decreto N° 3576/2020 de la Presidencia de la República del Paraguay “POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (CO VID-19) CORRESPONDIENTE A LA FASE I DEL PLAN DE LEVANTAMIENTO GRADUAL DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO GENERAL (CUARENTENAINTELIGENTE), la Ley N.º 3835 POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL TERRITORIO NACIONAL POR LA PANDEMIA DEL CORONARIVUS, y la necesidad de establecer acciones para dar cumplimiento efectivo a la Resolución CE CONES N° 04/2020 y la resolución del Rectorado N° 341/2020 PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, IMPLEMENTANDO HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS VIRTUALES, la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional Del Este – FPUNE, como institución educativa adapta sus carreras de carácter presencial al formato virtual a distancia conforme la RESOLUCIÓN DEC. N° 084/2020, por la cual se aprueba EL PROTOCOLO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, y la RESOLUCIÓN DEC. N° 085/2020 POR LA CUAL SE APRUEBA PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, esto precisa que se ajusten los procedimientos evaluativos no solo al desarrollo de clases sino a la evaluación por competencias de forma online, puesto que, si estamos dando clases online para desarrollar competencias, ¿mediremos ahora contenidos a través de exámenes tradicionales?, sabido es que se debe evaluar lo que se aprendió para evaluar por competencias.

“La evaluación para el aprendizaje pone el énfasis en lo situacional: centra la importancia en lo que se está aprendiendo y en la calidad de las interacciones y las relaciones en el aula”

Cualquier proceso evaluativo donde podamos evaluar tanto en la presencialidad, cómo en la virtualidad, debe permitir evaluar tantas competencias cognitivas como competencias

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

actitudinales y procedimentales. Los docentes deberían estar siempre dispuestos a usar mecanismos y herramientas de evaluación que recojan evidencias en lo siguiente:

- Investigaciones y trabajos escritos: evalúan, entre otras cosas, la escritura y la búsqueda de información.
- Prácticas de laboratorio: ya sea en forma individual o grupal evalúan habilidades propias de los métodos de la investigación científica: descubriendo, ampliando, profundizando, consolidando, realizando y comprobando los fundamentos teóricos de la asignatura mediante la experimentación, a la vez que aplican los conocimientos científico-técnicos adquiridos mediante el manejo de instrumentos, equipos o por la ejecución de un método o técnica de trabajo.
- Trabajos en equipo: evalúan, entre otras cosas, la colaboración, la resolución de problemas en conjunto y la actitud.
- Exposiciones: evalúan, entre otras cosas, la comunicación verbal y no verbal, el uso de lenguaje y precisión conceptual y/o disciplinar.
- Pruebas estandarizadas que evalúan, entre otras cosas, la lectura, la resolución de problemas y las competencias.

Un buen sistema de evaluación, pensado desde el primer momento e inmerso en todas las actividades educativas tiene una doble vía, sirve para evaluarse como institución y evaluar a los estudiantes desde una planeación estratégica, la cual debe:

- Alfabetizar a los docentes en evaluación desde una perspectiva amplia de evaluación para el aprendizaje.
- Estar intrínsecamente conectada con el ciclo de enseñanza y aprendizaje, permitiendo monitoreo y ajuste frecuente.
- Compartir con estudiantes criterios de calidad esperados.
- Entregar una adecuada retroalimentación teniendo siempre a la vista la mejora del aprendizaje.

Un aspecto a tener en cuenta es cuándo evaluar: **al inicio de cada clase (evaluación diagnóstica), durante el desarrollo de una capacidad (evaluación formativa) o al medir el logro de adquisición de las capacidades (evaluación sumativa)**, y al ser la evaluación parte de la enseñanza, y en este momento inédito resulta central revisar y fortalecer las propuestas pedagógicas desplegadas, para alcanzar una mejor organización de la actividad de docentes por lo que se debe:

- **Consignar las competencias y capacidades a lograr para distribuirlas de acuerdo a los contenidos en: conceptuales, procedimentales y actitudinales** y que indicadores se utilizarán para evaluar y de acuerdo a estos indicadores seleccionar los instrumentos.
- **Elaborar indicadores representativos que puedan describir la capacidad en función a la competencia**, para ello se puede elaborar un cuadro de doble entrada, donde se consignen los indicadores elaborados (de manera horizontal o vertical) y las categorías de respuestas: sí-no; logró-aún no logró; signos positivos o negativos, o referencias numéricas sean cualitativos o cuantitativos etc., recordando siempre enunciar los indicadores en forma concreta, con un lenguaje claro y sencillo.

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Visto lo más arriba mencionado para hacer una estimación más objetiva acerca de las capacidades desarrolladas por él y la estudiante en función a las competencias, se hace necesario recurrir a múltiples procedimientos e instrumentos de evaluación, como medios que permiten verificar, tanto el avance, como también el logro de los aprendizajes, motivo por lo cual realizamos el ajuste en los instrumentos de evaluación que utilizan los docentes en la FPUNE.

Algunas consideraciones generales sobre evaluación

En la evaluación orientada al logro de competencias se destaca la importancia de evidenciar el aprendizaje del estudiante de manera directa o indirecta. **La competencia se evidencia en forma directa cuando el alumno acciona en un contexto real**, en el que interactúan las capacidades que integran la competencia. Asimismo, **la competencia puede evidenciarse en forma indirecta cuando se recoge información en contextos varios a través de las capacidades que integran la competencia**, en este contexto, se recogen las evidencias mediante la manifestación de cada uno de sus componentes.

Tanto la evidencia directa como la indirecta de la competencia requieren de la utilización de variados procedimientos e instrumentos que permitan recoger información acerca de los aprendizajes adquiridos en el nivel deseado de la competencia. **Lo importante consiste en seleccionar aquellos que se ajusten a nuestras intenciones evaluativas, de tal manera a reflejar una valoración auténtica.**

Y como la evaluación es un proceso dinámico que busca la valoración del desempeño o logro de las competencias, y capacidades del estudiante se pueden utilizar diversas herramientas e instrumentos para valorar a los mismos de las cuales, el portafolio de actividades, proyectos, ensayos, mapas conceptuales, cuadros comparativos, pero sobre todo los cuadros de avances (lista de cotejo y/o control) son de mucha ayuda al docente a la hora de medir (tanto cuantitativa como cualitativamente) el logro de capacidades y competencias, que se logran a través de la verificación y logros de indicadores que pueden observarse por diversos instrumentos.

Observemos que una competencia se logra mediante varias capacidades y para verificar el logro de esas capacidades se requieren de varios instrumentos.

COMPETENCIA:		
capacidad 1	capacidad 2	capacidad 3
instrumentos	instrumentos	instrumentos
1	1	1
2	2	2

Estos instrumentos servirán como evidencia de las estrategias y metodologías utilizados para llevar adelante la evaluación, por lo que se hace evidente de que la evaluación está estrechamente vinculada a los contenidos y a la forma en que los enseñamos. Es decir que la coherencia entre el enseñar y el evaluar, es fundamental y son aspectos inseparables.

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Por esto para evaluar se debe considerar en todo momento la naturaleza del contenido que se enseña y como se desarrollan, sobre todo los temas que son eminentemente prácticos y que requieren práctica de resolución de ejercicios, como en Matemática, Física o Química como también aquellos otros que se basan en actividades de reflexión, de análisis de textos, de normativas, por lo que en virtud de ellos, se deben elaborar instrumentos de evaluación coherente, y generar propuestas de evaluación comunes a materias que se complementen entre sí de modo a integrar contenidos, de tal forma que los estudiantes descubran las interrelaciones que existen entre las materias y la contribución de cada uno a su perfil profesional.

Por lo expuesto se seleccionan y/o construyen instrumentos de evaluación coherentes con las actividades de aprendizaje planteadas. Por ejemplo: si se enseñó utilizando estudio de casos, la instancia final de evaluación debería contener consignas de este tipo. Existen instrumentos estándares que permiten devoluciones cualitativas y/o cuantitativas tales como: listas de cotejo, listas de apreciación o rúbricas.

Para realizar un instrumento en toda evaluación es necesaria una medida específica, explícita y objetivamente verificable de los cambios o resultados de una actividad o necesidad entonces se necesita de un indicador que, en cuanto a su alcance educativo, Lozano (2001) señala que son los datos que los sistemas educativos emplean para definirse, describirse, analizarse, legitimarse y monitorearse.

El indicador es referente de un aprendizaje específico desarrollado por los alumnos y alumnas y constatados en términos de sus acciones concretas.

Recomendaciones técnicas para realizar un indicador

Para que el indicador cumpla con su función debe:

- Estar directamente relacionado con la capacidad en función a las competencias de cada área académica.
- Ser relevante, es decir, significativo con relación a la capacidad.
- Referirse solo a una conducta específica que revele la capacidad.
- Redactarse en un lenguaje claro, preciso y sencillo.
- Enunciarse en forma afirmativa.
- Reflejar armonía con los otros indicadores.

Así por ejemplo (EN EL PLANEAMIENTO):

La capacidad “Adquirir” **habilidad para reconocer diversos tipos de composiciones**

Puede tener los siguientes indicadores, técnicas y procedimientos evaluativos:

Indicadores	Técnicas y Procedimientos Evaluativos
✓ Conoce diversas tipologías textuales	✓ Prueba escrita, Bitácora, rúbrica, lista de cotejo
✓ Identifica diversos tipos de textos informativos	✓ Prueba escrita, Bitácora, rúbrica, lista de cotejo
✓ Diferencia diversos tipos de textos informativos (periodísticos, explicativos)	✓ Prueba escrita, Bitácora, rúbrica, lista de cotejo
✓ Diferencia textos informativos de textos argumentativos	✓ Prueba escrita, Bitácora, rúbrica, lista de cotejo

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Instrumentos

Los instrumentos que se explican a continuación son solo algunos de los que se pueden utilizar para lograr competencias y capacidades, la selección y utilización de los mismos es responsabilidad exclusiva del docente, puesto que cada asignatura con su particularidad y con el desarrollo de competencias puede requerir la utilización de más de un instrumento.

Como los indicadores requieren de instrumentos de evaluación, definamos que los instrumentos evaluativos son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los docentes puedan obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje de sus estudiantes y el nivel de logro de una capacidad o competencia.

A continuación, los principales, aunque no únicos procedimientos con los instrumentos y formas de evidencias:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	EVIDENCIAS
Observación	Registro de las secuencias del aprendizaje	PORTAFOLIO RÚBRICAS
	Lista de cotejo o control	
	Rúbricas	
	Registro de anécdotas	
Informe	Guía de entrevistas	
	Bitácora	
	Cuestionarios	
Pruebas	Orales	
	Escritas	
	Prácticas	

LISTA DE CONTROL O COTEJO

Es el que más se utiliza en el nivel de enseñanza superior es la denominada **lista de control o cotejo**, aunque es digno mencionar que no es el único instrumento como se citó más arriba.

La lista de control o cotejo: es un instrumento que permite identificar y registrar aprendizajes con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de éstos mediante el desempeño del estudiante. Los cuadros de avance (o lista de cotejo o control) resultan como herramienta eficaz ante la crisis actual. Se pueden elaborar partiendo de la numeración de actividades, fecha en que se deben de realizar, tema o contenido a desarrollar, así como las competencias a adquirir. Posteriormente realizada la actividad, es fundamental la retroalimentación de la actividad con el objetivo de identificar aspectos negativos y a superar en los procesos de comprensión y aprendizajes.

Aprendizaje que permite evidenciar

Este instrumento permite recoger informaciones precisas sobre aprendizajes referidos, preferentemente, al saber hacer, saber ser y saber convivir.

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Recomendaciones para su elaboración y utilización

- Elaborar indicadores de logro representativos que puedan describir la capacidad en función a la competencia.
- Elaborar un cuadro de doble entrada, donde se consignen los indicadores elaborados (de manera horizontal o vertical) y las categorías de respuestas: sí-no; logró-no logró; signos positivos o negativos, etc. (de manera horizontal o vertical).
- Enunciar los indicadores de logro en forma concreta, con un lenguaje claro y sencillo. Dirigir las observaciones hacia el aprendizaje específico que define el indicador.
- Interpretar las informaciones recogidas sobre la base de las capacidades.
- Asignar puntajes cuando el propósito de la evaluación se realice con fines sumativos. En este sentido, por cada indicador logrado se asignará 1 punto.
- Las listas de control pueden ser: Listas de control de proceso y listas de control de producto.
- La lista de control de proceso determina como se está elaborando una evidencia a partir de un problema de contexto.
- La lista de control de producto en cambio evalúa las evidencias terminadas.
- Lo ideal es usar una planilla de Excel

(Ver anexo 1 en planilla Excel)

RÚBRICA

Es un instrumento que permite evidenciar y establecer diferentes tipos de aprendizaje referidos a conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes. es considerada como un instrumento de valoración que permite determinar el progreso del estudiante; utilizando pautas que ofrecen, por una parte, descriptores con respecto al grado de desempeño de los alumnos referidos a las capacidades que se pretende evidenciar y, por otra parte, categorías o niveles que incluyen los puntajes y/o estimaciones congruentes a cada descriptor.

Para elaborar una rúbrica se debe:

- Determinar las capacidades que deben ser valoradas.
- Organizar los descriptores con respecto al grado de desempeño de los estudiantes a partir de los indicadores; estos descriptores son presentados en orden ascendente o descendente; desde el nivel más bajo de desarrollo de las capacidades, hasta el nivel más alto que puede demostrar con relación a las capacidades o, viceversa.
- Establecer las categorías o niveles y asignarles las puntuaciones (de 0 a 4 puntos; de 0 a 5 puntos; 0 a 6 puntos, etc.) y/o estimaciones con propósitos formativos (de excelente a aceptable; de excepcional a necesita revisión; de alto rendimiento a bajo rendimiento, etc.)
- Disponer cada descriptor en concordancia a las categorías o niveles, de manera a que los descriptores que reflejan el óptimo desempeño del estudiante tengan mayores puntuaciones y/o mejores estimaciones; y los desempeños de menor calidad tengan sus puntuaciones y/o estimaciones más bajas.
- Elaborar una tabla de doble entrada, la misma puede ser ordenada en la forma en que se considere más conveniente (horizontal o vertical); en una de ellas se colocan los niveles



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

o categorías con sus correspondientes puntajes y/o estimaciones y, en la otra, los descriptores en función a cada nivel.

(Ver anexo 2 en planilla Excel)

Portafolio de evidencias del alumno Instrumento aglutinador

Es un concentrado de evidencias que permite obtener información relevante acerca del desempeño de los estudiantes, se considera “un lugar y un proceso”. Es un lugar, porque en él se guardan las producciones más representativas y significativas realizadas por el estudiante y un proceso puesto que, en él se aprecian sus progresos y sus esfuerzos globales exhibidos a través del tiempo, involucra la recolección, usualmente organizada en un orden cronológico, de producciones que revelan cambios en el tiempo.

Se compone de: Un conjunto de trabajos y producciones (escritas, gráficas, cartográficas o digitales) realizados de manera individual o en equipo, que constituyan evidencias significativas del logro de los aprendizajes de los estudiantes, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las habilidades y las actitudes, a lo largo de una secuencia didáctica, un bloque, un proyecto o un ciclo lectivo. La integración y selección de las evidencias involucra tanto a los estudiantes como a los docentes.

Posibilita exhibir el resultado de la aplicación de diversos instrumentos, como registros de secuencias de aprendizaje, cuestionarios de autoevaluación, pruebas escritas, listas de cotejo, rúbricas, bitácoras, registro anecdótico, etc.

Puede ser utilizado como una herramienta de evaluación formativa con la intención de optimizar al máximo el aprendizaje del estudiante y en su función sumativa, la carpeta de evidencias recoge aquellas producciones que dan cuenta del mejor desempeño del estudiante en una determinada etapa. Evidencia las capacidades que interactúan en una competencia; conocimiento, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes y permite ofrecer una visión amplia y profunda de lo que el estudiante puede hacer, sentir y de su forma de interactuar con los demás; sirve como muestra concreta para que aprenda a valorar su propio trabajo, como así también a valorarse a sí mismo.

Recomendaciones técnicas:

Para realizar un portafolio debemos tener en cuenta:

- Determinar la organización del portafolio con apartados por área, las capacidades que se reflejarán a través de las producciones, qué tipos de instrumentos se utilizarán según los aprendizajes requeridos, cuántas tareas se contemplarán, con qué propósito (formativo y/o sumativo), en qué tiempo y cómo se hará la valoración.
- Explicar el sentido e intención del empleo del portafolio como estrategia de aprendizaje y de evaluación con un lenguaje sencillo y claro.
- Incorporar ordenadamente las producciones según criterio de organización: asignatura, competencias, producciones que evidencian las diferentes capacidades que interactúan

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

en la competencia, como así también aquellas actividades espontáneas que surjan a partir de los intereses del propio alumno.

- Considerar para la valoración de los trabajos los indicadores que reflejan la adquisición de la capacidad.
- Poner a conocimiento del estudiante los indicadores que no fueron logrados por éste y estimularlo para que mejore sus producciones, orientando cómo hacer mejor el trabajo.
- Contemplar en el portafolio los indicadores que serán tenidos en cuenta en la valoración, a fin de que el niño se apropie de las consignas y lleve el control de su propio proceso de aprendizaje.
- Crear, durante la revisión del portafolio, un clima afectivo y emocional basado en la confianza, la seguridad y la aceptación mutua. En este proceso de revisión puede intervenir el estudiante en forma individual, con sus compañeros y/o el estudiante con el docente.

“EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS PUEDE SER FÍSICO O DIGITAL”

ESTRUCTURA BÁSICA DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DEL ALUMNO

1. **CARRERA:**
2. **ASIGNATURA:**
3. **TOTAL DE HORAS:**
4. **CAPACIDADES A DESARROLLAR SEGÚN EL PROGRAMA DE ASIGNATURAS (COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS):**
5. **EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE: ASIGNACIONES Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE** (En esta sección se incluyen el conjunto de actividades desarrolladas durante las clases) como ejemplo:
 - Se pueden aglutinar en Carpetas de tareas o deberes, carpetas de material didáctico, carpetas de prácticas de clase o ejercicios de clase, carpetas de informes de práctica

En las carpetas se podrán incluir:

- controles de lectura
- ejercicios cortos
- prácticas individuales y colectivas
- proyectos individuales y grupales
- autoevaluaciones, coevaluaciones, evaluación del docente (unidireccional)

EL PORTAFOLIO DIGITAL CONTENDRÁ:

- Introducción
- Proceso de elaboración del portafolio por el estudiante:
 - Paso 1: Selección de la herramienta de diseminación
 - Paso 2: Plantilla multimedia
 - Paso 3: Organización digital
 - Paso 4: Selección de la tipografía
 - Paso 5: Recomendaciones del uso del color
- Webbibliografía

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Portafolio docente

Es un documento flexible que refleja la aproximación del profesor al proceso de enseñanza- aprendizaje, y su desempeño en docencia.

Permiten a los lectores comprobar desempeños del profesor en las siguientes dimensiones de la docencia:

- Planeamiento de cátedras y recursos de apoyo para el estudiante.
- Enseñanza para el aprendizaje: estrategias y metodologías aplicadas.
- Evaluación del y para el aprendizaje.

EL PORTAFOLIO DOCENTE PUEDE REALIZARSE EN FORMA VIRTUAL EN GOOGLE

Su estructura puede contener:

- Portada
- Introducción
- El curriculum del docente (el cual puede actualizar)
- Programa de la asignatura(silabo)
- Planificación semestral de la asignatura
- Guías didácticas o plan de clase del día.
- Materiales diseñados por el profesor para orientar el aprendizaje: instrucciones, guías de proyectos, rúbricas de evaluación, ejemplos de trabajos de los estudiantes con retroalimentación del profesor.
- Otros recursos como fuentes consultadas para elaborar estos lineamientos, y que pueden brindar más orientaciones.
- Matrices o cuestionario de pruebas parciales
- Base de datos que incluyan preguntas y respuestas
- Problemas resueltos y validados
- Planilla de peso de calificaciones
- Formatos y guías de laboratorios o de trabajos prácticos
- Registro de asistencia de estudiantes
- Registro de calificaciones
- Guías y/o ayudas didácticas (actividades a ser desarrolladas por el estudiante)
- Proyectos de clase y /o proyectos interdisciplinarios
- Proyectos de extensión
- Análisis y comentarios sobre el rendimiento estudiantil (estadística del curso de aprobación, reprobación, repitencia, deserción)

Otros lineamientos que pueden incluirse:

En esta sección, se recopilan algunas preguntas que pueden servir como orientadoras de la reflexión:

- ¿Qué espera que sus estudiantes aprendan al tomar sus cursos?
- ¿Por qué esas competencias son importantes para los estudiantes?

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

-
- ¿Qué hace para que los estudiantes logren las capacidades y competencias? ¿Cómo motiva a los estudiantes a aprender en sus cursos?
 - ¿Cómo crear un ambiente que fomente el aprendizaje de los estudiantes?
 - ¿Cómo es la relación con sus estudiantes en el aula de clase?
 - ¿Cómo comprobar el progreso de sus estudiantes respecto a sus objetivos de aprendizaje?
 - ¿Cómo ayudan sus evaluaciones a consolidar el aprendizaje de los estudiantes?
¿Qué insumos/recursos utiliza para mejorar continuamente su práctica pedagógica?
 - ¿Cómo hace esta revisión?
 - ¿Qué comentarios tiene sobre el desempeño de los estudiantes en sus cursos?
 - ¿Qué fortalezas considera tiene como docente?

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

Bibliografía de referencia

- ANIJOVICH, R. (2018). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- ARGURIN, Yolanda. 2005. Educación basada en competencia: nociones y antecedentes. México. Trillas. 111 Pág.
- AVOLIO DE COLS, Susana. 2001. Evaluación del aprendizaje en el marco de los proyectos de Aula. Asunción. CEBOC. (Serie educación a distancia). 231 Pág.
- AVOLIO DE COLS, Susana. 2001. Instrumentos de Evaluación. CEBOC. (Serie educación a distancia). V. 2.
- DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA. Universidad Blas Pascal. Disponible en <https://www.ubp.edu.ar/educacion/miscelaneas-educativas-algunas-lineas-acerca-del-acto-de-evaluar-en-tiempos-de-pandemia/>
- LÓPEZ FRÍAS, Blanca Silvia. Hinojosa Kleen, Elsa María. 2003. Evaluación del aprendizaje: alternativas y nuevos desarrollos. México. Trillas.
- MARTÍNEZ RIZO, Felipe. (2010). Los indicadores como herramientas para la evaluación de la calidad de los sistemas educativos. Sinéctica, (35), 1-17. Recuperado en 23 de julio de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200004&lng=es&tlng=es
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1998. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Organización de los Estados Americanos (OEA) Departamento de Asuntos Educativos. Revista de Tecnología Educativa. Volumen XIII – N° 1- Santiago.
- MOSCHETTA Valeria y Saddi María Helena(2020). Misceláneas educativas: algunas líneas acerca del acto de evaluar en tiempos de pandemia
- SANTOS GUERRA, M.A. (2007). La evaluación es aprendizaje: La flecha en la diana. Buenos Aires: Bonum.

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpunc.edu.py
Email: secretaria@fpunc.edu.py

ANEXO 1

DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE APOYO PEDAGÓGICO

REGISTRO PARA LA SECUENCIA DE APRENDIZAJES - PLANILLA DE COTEJO

CARRERA:	SEMESTRE:	SECCIÓN:
ASIGNATURA:		AÑO :
PROFESOR:		
TIPO DE ACTIVIDAD:	Ej: Primer trabajo práctico escrito, Exposición Oral, etc.	PUNTAJE TOTAL DE LA ACTIVIDAD:

CAPACIDAD/ES:	Extraer del Planeamiento de cátedra (Es lo que se busca lograr con el desarrollo de la actividad)
CONTENIDO/S:	Extraer del Planeamiento de cátedra (Es lo que se va a desarrollar como contenido de la actividad)
INDICADOR/ES:	
1-	
2-	
3-	
4-	
5-	

Referencia de la puntuación: **Logrado o si completo = 1P, NO logrado o no completo = 0P**

Nº	C.I.N.º	Nombre y Apellido	Indicador/es					Total
			1	2	3	4	5	
1								0
2								0
3								0

- Indicador:** Es referente de un aprendizaje específico desarrollado por los alumnos/as y constatados en términos de sus acciones concretas.
- Para redactarse debe tenerse en cuenta:**
1. *Consignar las capacidades a lograr y distribuir de acuerdo a los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales.*
 2. *Estar directamente relacionado con la capacidad en función a la competencia de cada área académica.*
 3. *Referirse solo a una conducta específica que revele la capacidad.*
 4. *Redactar en un lenguaje claro, preciso y sencillo.*
 5. *Enunciarse en forma afirmativa.*

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
574.980 – 577.427 – 577.436
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

ANEXO 2

DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE APOYO PEDAGÓGICO

REGISTRO PARA LA SECUENCIA DE APRENDIZAJES - PLANILLA DE RÚBRICA

CARRERA:	SEMESTRE:	SECCIÓN :
ASIGNATURA:		AÑO :
PROFESOR:	PONDERACIÓN:	(Conversión del total de puntos asignados a porcentaje sobre el total acumulable)
NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO:		C.I.Nº:

RÚBRICA SOBRE: Ej: Trabajo práctico escrito, participación en foro temático, Exposición Oral, selección y justificación del artículo científico, etc.

N°	Criterios puntajes	INDICADORES				Total de puntos (x) P
		Excelente (x) P	Muy bueno (x) P	Necesita mejorar (x) P	Insuficiente (x) P	
1					0	
2					0	
3					0	
4					0	
5						

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional